Consejería de Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 977934

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública del espectáculo "*THE SECOND WOMAN*" en el Teatro Central, Sala A, desde las 18:00 horas del día 19 de octubre de 2024 a las 18:00 horas del día 20 de octubre de 2024, con la entidad BITO PRODUCCIONS, S.L.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de noventa y nueve mil novecientos ochenta euros (99.980,00 €), a la que habrá de añadir el importe de veinte mil novecientos noventa y cinco euros, ochenta céntimos (20.995,80 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de ciento veinte mil novecientos setenta y cinco euros, ochenta céntimos (120.975,80 €) en concepto de caché, todos los conceptos incluidos.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		15/10/2024 09:15:41	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwAAMJEce4YOK92N5xe0Rh57qZH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	